

de fechas 15.3.2006 (BOJA núm. 58, de 27.3.06) y 4.4.2006 (BOJA núm. 73, de 19.4.06), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Ad-

ministrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de mayo de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

**ANEXO II**

D.N.I.	Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Pto.Trabajo	Pto.Trabajo adjud.
	Consejería/Organ. Autónom.	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
44031178	GARCIA JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	CEBADA D.G.ADM. ELEC. Y CAL S.	ISMAEL D.G.ADM.ELEC.Y CAL S.	2218810 SEVILLA	COORDINADOR ADMN. ELECTRON. SEVILLA
44272182	SOTO JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	ALBA D.G. INSTITUC.Y COOP.J.	JOSE DANIEL S.G.MODERN.JUSTICIA.	9668710 SEVILLA	COORDINADOR SEVILLA

**CONSEJERIA DE SALUD**

**A N E X O**

*RESOLUCION de 15 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 27 de febrero de 2006 (BOJA núm. 48, de 13 de marzo de 2006), y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda silmutanearse ambos recursos.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

DNI: 24.210.199.  
 Primer apellido: Castro.  
 Segundo apellido: García.  
 Nombre: María Mercedes.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a General. Código 2090010.  
 Centro directivo: Delegación Provincial de Salud.  
 Centro destino: Delegación Provincial de Salud.  
 Provincia: Granada.  
 Localidad: Granada.

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2006, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Sagrario Salaberrí Ramiro Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y Real Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 14 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2006).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Sagrario Salaberrí Ramiro, del Area de Conocimiento: Filología Inglesa. Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de mayo de 2006.- El Rector, Alfredo Martínez Alméjida.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2006, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) de esta Universidad.*

De acuerdo a lo establecido en la base 14 de la Resolución de esta Universidad de fecha 30 de junio de 2005 (BOE 20 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) por el sistema de acceso libre de esta Universidad, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) de la Universidad de Sevilla al aspirante don Francisco Manuel Barrero Castro, con DNI 28.862.605.

Segundo. La toma de posesión de su puesto de trabajo se producirá en el plazo de un mes a contar desde la publicación del nombramiento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 2 de mayo de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2006, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad.*

De acuerdo a lo establecido en la base 14 de la Resolución de esta Universidad de fecha 30 de junio de 2005 (BOE de 20 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala Técnica de Gestión por el sistema de acceso libre de esta Universidad, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero: Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla al aspirante don Marcelino Jesús Montero Fernández, con DNI 28.695.810.

Segundo: La toma de posesión de su puesto de trabajo se producirá en el plazo de un mes a contar desde la publicación del nombramiento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.